

XVII CONCURSO LITERARIO DE PROSA «ARROZ CON LETRAS»

FUNDAMENTOS

La Concejalía de Cultura del pueblo de Sant Jaume d'Enveja convoca con motivo de las fiestas navideñas a concurrir al Premio Literario "Arròs amb Lletres", siendo el año XVII de su edición, y al XII Premio de autor local. El premio se dota con 600 euros y 300 euros el premio de autor local.

Los premios serán adjudicados en fecha 13 de diciembre de 2025 a las 19:00 en el Teatre Auditori Marta Manzanars.

BASES DEL CONCURSO

*El premio será otorgado al mejor cuento o narración, de tema libre.

*Las obras que aspirarán al premio deben ser originales e inéditas, redactadas en catalán o castellano, de una extensión mínima de diez folios y máxima de veinte.

*Cada autor podrá presentar sólo 1 obra.

*Las características técnicas de la presentación deben ser obligatoriamente en un interlineado de 1'5 y tipo de letra Arial 12. Los márgenes superior e inferior serán de 2'5, mientras que los márgenes izquierdo y derecho de 3 y 2 respectivamente. Los trabajos se guardarán en PDF.

*Los trabajos se enviarán por correo electrónico a biblioteca@santjaume.cat en formato PDF con el asunto: XVII Concurso Literario de prosa "Arròs amb Lletres". En el escrito presentado no debe constar el nombre ni referencia personal alguna. En el mismo correo, se enviará otro documento en PDF donde constará un lema o seudónimo coincidente con el que se identifica la obra o el título de ésta, el nombre, la dirección y el teléfono del autor. No se mantendrá ningún tipo de correspondencia sobre los trabajos presentados.

*Se considerará autor local a toda persona empadronada en Sant Jaume d'Enveja.

*La aceptación del premio comportará la cesión de los derechos de una posible publicación, en primera edición. Si en el plazo de tres años ésta no se hubiera realizado o la obra no se encontrara en curso de impresión, el autor podrá optar a editarla por su cuenta, previa comunicación y haciendo constar en dicha edición las circunstancias del premio y, una vez publicada, deberá entregar diez ejemplares.

*El jurado estará constituido por cuatro miembros de prestigio del mundo cultural, literario y docente, que actuarán con la máxima libertad para emitir veredicto. En esta edición actuará como Presidenta la Filóloga y profesora Paula Llambrich, siendo el resto del Jurado: Dolors Díaz Sancho, filóloga; Carme Cruelles, escritora y profesora y Miquel Àngel Llorenç, profesor y filólogo. Actuará como Secretario el Concejal de Cultura, SR. Josep Subirats.



*El premio se otorgará por mayoría de votos de los mantenedores o podrá ser declarado desierto, a criterio del jurado. En caso de que una obra de autor local gane el XVII Premio "Arròs amb Lletres", el premio de autor local quedará desierto. La participación en este premio implica la aceptación de todas estas bases y de todos los derechos y obligaciones que se deriven.

*Cualquier cosa no prevista en las mismas, será resuelta a criterio del jurado escogido.

*Los trabajos se enviarán al correo electrónico de la Biblioteca Francesc Balagué (biblioteca@santjaume.cat) antes del día 9 de noviembre de 2025.

*En la recepción de la obra, se enviará un correo para confirmar que haya llegado la narración correctamente y el documento con los datos.

